

CP-007-2025/LIMA

Lima, 18 de agosto de 2025

Señora

Lic. Violeta Huatuco Soto**Directora de la UGEL 02**

Presente.-

ASUNTO: Coordinación para articulación institucional CARE Perú y la UGEL 02.**Atención:** jefe de AGEBRE/jefe de AGEBATP

De nuestra consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle nuestro cordial saludo y, al mismo tiempo, desearle los mayores éxitos en su gestión como directora de la UGEL 02, queremos informarle que el Proyecto *Strive Women* viene articulando esfuerzos con diversas instituciones con el propósito de ofrecer programas de capacitación gratuitos dirigidos a mujeres emprendedoras que lideran negocios en los sectores de manufactura, comercio o servicios. A continuación, detallamos los programas de capacitación que ofrecemos:

1. Educación digital con la herramienta “Digitalízate”

Se ofrece de manera presencial, a través de uno o dos talleres, según el diagnóstico previo de las participantes.

2. Educación financiera con la herramienta “Máxima”

Se brinda presencialmente en dos talleres de dos horas cada uno, en el horario que se acuerde con la institución. También puede accederse de forma asincrónica mediante la aplicación *APP Máxima*, complementado con un taller presencial para la descarga y orientación en el uso del aplicativo.

3. Desarrollo de habilidades empresariales con la herramienta “Empresara”

Consiste en cuatro talleres de dos horas cada uno, los cuales pueden desarrollarse de manera presencial o virtual, según las necesidades y coordinación con la institución.

Por lo expuesto, solicitamos a su representada su valioso apoyo en la difusión y convocatoria dirigida a las emprendedoras y lideresas de las MYPES de su comunidad educativa (docentes, Madres de familias), así como la disponibilidad de un espacio físico adecuado para la realización de los talleres presenciales programados si es el caso.

Las coordinaciones correspondientes para la implementación y desarrollo de las capacitaciones se llevarán a cabo directamente con nuestro consultor, el Sr. Frank Maita, identificado con DNI N.º 47112794. Para cualquier consulta, puede comunicarse al teléfono 991 267 700.

Agradezco profundamente su apoyo desinteresado y la disposición para seguir coordinando en beneficio de las mujeres emprendedoras de su comunidad educativa. Deseándoles los mayores éxitos en sus labores.

Atentamente,



Jack Burga Carmona

Coordinador Empoderamiento Económico

CARE Perú

www.care.org.pe

Lima, Perú

